

# LA GRAN VÍA MADRILEÑA, DE REFORMA URBANA A PAISAJE CULTURAL PARA EL OCIO Y EL TURISMO

## THE *GRAN VÍA* IN MADRID, FROM URBAN REFORM TO CULTURAL LANDSCAPE FOR LEISURE AND TOURISM

Por

M. Antonio Zárate Martín\*  
Alejandro García Ferrero\*\*

### INTRODUCCIÓN

La ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, incluye en su artículo 3 el “paisaje cultural” como una categoría dentro de los Bienes de Interés Cultural, recogiendo la definición hecha por las Directrices para la aplicación de “La Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO”, de 1992: “Un paisaje cultural es una obra conjugada del hombre con la naturaleza: un jardín o un parque, un paisaje reliquia o un paisaje vivo, un paisaje asociado a un elemento natural o a un hecho religioso, artístico o cultural”. Acogiéndose a esa vía, el Consejo de Patrimonio Histórico ha decidido incluir “El Sitio del Retiro y el Prado”, a propuesta del Ayuntamiento de

---

\* M. Antonio Zárate Martín. Profesor Titular de Geografía Humana en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Catedrático acreditado: mzarate@geo.uned.es.

\*\* Alejandro García Ferrero. Becario FPI del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): alejandro.garcia@bec.uned.es

Madrid y con el aval de la Comunidad de Madrid, en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de España, lo que constituye el primer paso para conseguir que en un futuro próximo la ciudad de Madrid cuente con un espacio urbano definido dentro de esta categoría. A través de la investigación realizada sobre la Gran Vía se analiza como éste es un espacio de singular calidad urbana y arquitectónica, un elemento fundamental del imaginario colectivo de la ciudad de Madrid y un soporte principal de actividades comerciales, de entretenimiento y ocio para los madrileños y cada vez más para los turistas que en número creciente acuden a la capital de España. Todo ello permitiría elaborar también la propuesta de calificación de la Gran Vía como paisaje cultural.

La consideración de la Gran Vía como paisaje cultural permitiría preservar el patrimonio histórico y cultural constituido por la inmensa mayoría de sus edificios, con análogas texturas y volumetrías, todos dentro de estilos arquitectónicos modernistas y eclécticos, con notables influencias francesas, del expresionismo alemán e influencias neoyorquinas en los tres tramos. Sólo unos pocos edificios de reciente construcción en sustitución de otros anteriores introducen elementos arquitectónicos en los que dominan la sobriedad de las formas y las superficies acristaladas. Pero además, la calificación de paisaje cultural vendría a reconocer la singularidad de un ambiente urbano caracterizado por el movimiento constante, el bullicio y la animación que imprimen las personas que acuden a los comercios de esta calle y a los locales de espectáculo, también en proceso de renovación constante de acuerdo con los cambios en las formas de consumo y de disfrutar del tiempo libre del conjunto de la sociedad. La frecuencia con la que el cine ha recurrido a la Gran Vía madrileña en busca de escenarios cinematográficos para sus muy variados argumentos y la proyección mundial de sus imágenes a través de los pinceles de Antonio López añaden justificación a los argumentos en favor de la calificación de la Gran Vía como paisaje cultural. Todo ello teniendo en cuenta que la Gran Vía actúa desde sus orígenes como plataforma de la modernidad madrileña y como un eje dinamizador de las funciones que se desarrollan en el centro histórico de la ciudad y de manera muy significativa con las que tienen que ver con el comercio textil y las actividades de entretenimiento y ocio. Sin lugar a dudas estas sinergias funcionales y paisajísticas tienen origen en el planeamiento oficial que hizo posible su trazado en pleno centro urbano

y su decisiva contribución a la articulación de las distintas piezas de barrio de la ciudad, en el primer tercio del siglo XX, las que empezaban a formarse en el ensanche madrileño y en la periferia, al otro lado del anillo exterior de rondas.

El reconocimiento de la Gran Vía como paisaje cultural entroncaría con la nueva “cultura del paisaje”, que ha dado lugar a numerosas iniciativas de las administraciones en todo el mundo y que en Europa tiene su principal punto de referencia en el Convenio Europeo del Paisaje, acordado por el Consejo de Europa en su reunión de Florencia el 20 de octubre de 2000, sobre todo cuando señala entre sus objetivos: salvaguardar y promover el patrimonio común europeo para alcanzar un desarrollo sostenible. A su vez, el Plan de Calidad de Paisaje de la Ciudad de Madrid, aprobado por el Ayuntamiento el 19 de enero de 2009, aunque carece de poder normativo y sus efectos han sido mínimos en la práctica de la gestión urbanística de la ciudad, puede servir también de referencia para argumentar en favor de la definición de la Gran Vía como paisaje cultural empezando por su percepción por los madrileños y visitantes como unidad de paisaje diferenciada de todas las demás. La inclusión de la Gran Vía se ajustaría a los objetivos del Plan de Calidad del Paisaje de la Ciudad de Madrid (Ayuntamiento de Madrid, 2010):

- Mejorar la calidad de la escena y el paisaje de la ciudad en todos sus ámbitos y en todos sus componentes, desde el centro a la periferia.
- Reforzar y enriquecer la cultura de la ciudad, conjugando historia, identidad e innovación.
- Fomentar un mayor entendimiento y reconocimiento de la ciudad por sus ciudadanos y visitantes, y promover así una mayor integración y cohesión social.

Para argumentar esta propuesta se ha investigado sobre los elementos de la Gran Vía que justifican su singularidad y calidad como unidad de paisaje dentro de la ciudad, con atención a los criterios que determinaron su apertura entre 1910 y 1929 y la construcción de edificios portadores de valores patrimoniales en sí mismos y en su armonía de texturas y volúmenes en el conjunto de la avenida. Se presta especial atención a los usos comerciales, de entretenimiento y ocio que contribuyen a definir la Gran Vía desde sus orígenes como espacio especia-

lizado en esas funciones para el conjunto de la ciudad y los turistas. Se tienen en cuenta las dinámicas demográficas de su entorno y se considera la intervención de las representaciones plásticas a través del cine y la pintura de Antonio López en la construcción de imágenes colectivas que refuerzan sentimientos de identidad de este entorno y valores culturales de una unidad de paisaje que los madrileños y los turistas perciben como espacio de modernidad, de calidad y representación. De ahí la necesidad de desarrollar estrategias específicas de protección y puesta en valor del paisaje de este espacio cargado de valores culturales en el que las actividades de ocio, espectáculos, comercio y turismo siempre han sido dominantes, aunque modificándose en función de los cambios a través del tiempo del modelo productivo, de sociedad y de ciudad en su conjunto.

## 1. LA GRAN VÍA, UN ESPACIO DE CALIDAD Y REPRESENTACIÓN PARA LA CIUDAD

La Gran Vía se configuró tempranamente como escenario de la modernidad madrileña y como un eje dinamizador de las funciones del centro histórico de la ciudad al facilitar la comunicación por su interior y su articulación con los barrios que surgían en el ensanche madrileño y en sus periferias residenciales.

La apertura de grandes calles para mejorar la movilidad y la incorporación de nuevas funcionalidades en los espacios consolidados se planteó como una necesidad apremiante en el contexto de crecimiento de las grandes ciudades desde mediados del siglo XIX (Bosque, 2000-2001) y de su adecuación a las necesidades de la industrialización. Por entonces abundaban en las ciudades españolas las críticas hacia los trazados tortuosos y cerrados que limitaban el tránsito, rompían la perspectiva e impedían la conectividad efectiva de la ciudad (Quirós, 2009), por otro lado nada distinto a lo que se planteaba en otras ciudades europeas. Por todas partes, se imponía una mentalidad favorable a la intervención en los cascos históricos para fomentar su reforma y la introducción de los progresos de la técnica y de la construcción en la ciudad (Ferrer, 2003), como ya sucedía en los ensanches, en los espacios urbanos que se estaban consolidando fuera de los antiguos recintos amurallados.

La iniciativa que inspiró el trazado de la Gran Vía y de otras actuaciones similares en los centros urbanos españoles, fue la aplicada por el Barón Haussmann en París, prefecto del Sena, que transformó entre 1853 y 1870 lo que en buena parte seguía siendo una ciudad medieval, sustituyéndola por una estructura urbana que favorecía la movilidad y la perspectiva. Sin embargo, respecto a aquella intervención que supuso la construcción de 90 kilómetros de calles en 17 años, el proyecto madrileño, al igual que otros españoles coetáneos (Albacete, León, Granada), tiene un carácter puntual, puesto que se limita a una o a muy pocas vías de nuevo trazado dentro de la ciudad preindustrial para facilitar la comunicación entre los extremos de la ciudad existente y su articulación respecto a los ensanches que se empezaban a construir en la segunda mitad del XIX, a menudo aprovechando algunos vías existentes, como en Madrid, para evitar los costes de las expropiaciones.



Figura 1. Proyecto de trazado de la Gran Vía entre la calle Alcalá y la Plaza de Callao, 1904 (fragmento)

*Fuente:* “Proyecto de reforma de la prolongación de la calle Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá de esta Corte. Los arquitectos Francisco Andrés Octavio y José López Salaberry. 1904”. Disponible en: <http://cartotecadigital.icc.cat/cdm/ref/collection/espanya/id/2385> (fecha de consulta: 30/06/2014)

La Gran Vía madrileña, como la Layetana de Barcelona o la de Granada, respondían también a una “etapa en el urbanismo español que había de configurar la ciudad según las necesidades funcionales

y simbólicas de la burguesía” (Estébanez, 1989). Como señalaba el profesor Bosque (Bosque, 2000-2001): “en Granada, la Gran Vía es la obra de los negocios formados en la generación de los remolacheros, en Madrid, en la actividad mercantil y administrativa, y en Barcelona, gracias al desarrollo industrial”. Por eso, los edificios que se levantan a lo largo de estas calles forman parte de las mejores muestras de los estilos arquitectónicos imperantes durante el periodo de construcción, en el caso madrileño, desde 1910 hasta los primeros años de la posguerra.

En Madrid, la Gran Vía se configura desde sus orígenes como un paisaje de calidad y de representación que contrasta con el del resto de la ciudad en su conjunto, con edificios de menor volumetría y altura. De ese modo, se consigue un efecto escenográfico que muestra a través del paisaje urbano la vitalidad de la burguesía y de la nueva ciudad, algo semejante a lo que supuso la construcción de la Plaza Mayor madrileña en un contexto social diferente en 1623, con unas dimensiones, regularidad de trazado y altura, que contrastaban fuertemente con el entramado de la ciudad de la época, con un caserío que casi nunca pasaba de las dos plantas, incluidas las casas “a malicia”, y con una absoluta falta de grandes espacios públicos. Además, el tratamiento monumental de la mayoría de sus edificios contribuye a esos mismos objetivos. La Guía de Arquitectura y Urbanismo de Madrid, editada por el COAM en 1984, señala un total de 22 edificios a lo largo de ella como de especial interés arquitectónico, y el 6,2% de los turistas y visitantes que acuden a Madrid y dejan sus opiniones en el portal de TripAdvisor, a efectos de percepción social de este espacio urbano, señalan la calidad arquitectónica de los edificios como el primer motivo de interés de esta vía para recorrer esta calle y recomendar su visita a otros viajeros.

La regularidad del trazado y la amplitud de la vía, 25 metros de anchura en el primer tramo, y 35 metros en los dos siguientes, responden al deseo de facilitar la circulación entre el este y el oeste de la ciudad sin pasar por el centro, por la Puerta del Sol, como se señala en el proyecto de obras, pero también sirven para asegurar a esta obra su carácter monumental y de representación. En el proyecto original, de los arquitectos municipales José López Salaberry y Francisco Octavio Palacios, aprobado en 1901 y comenzado el 4 de abril de 1910, con la presencia del alcalde, José Francos Rodríguez, y el rey, Alfonso XIII, se establecía

una anchura de 25 metros para toda ella pero luego se decidió ampliarla a 35 metros a partir de la Red de San Luis. Con esta vía se facilitaba la comunicación entre los barrios de Salamanca y de Arguelles, del ensanche de Carlos María de Castro, y se mejoraba el tránsito desde la Estación de Príncipe Pío a la de Atocha, en tanto no se ejecutara otro de los proyectos madrileños de grandes vías, el correspondiente al trazado de la actual calle de Bailen, con el Viaducto, y su prolongación desde la iglesia de San Francisco el Grande hasta la Puerta de Toledo. Si bien la calle de Bailen estaba terminada después de la construcción del Viaducto a finales del XIX, su prolongación hasta la Puerta de Toledo, actual Gran Vía de los Reyes Católicos, no se llevó a cabo hasta la década de 1960, como consecuencia directa del Plan Quinquenal del Ayuntamiento de Madrid aprobado en diciembre de 1957.

La realización de la Gran Vía, como la de otras obras de reforma urbana interior y de ensanches de población de la época, se vio facilitada por la segunda Ley de Expropiaciones Forzosas que hubo en España, la de 10 de enero de 1879 (Bassols, 1973). En esta Ley se reconocía la estrategia urbanística de “expropiación por zonas laterales”, la misma que se había utilizado en París durante el II Imperio bajo el auspicio del Prefecto Haussmann (Ferry, 1979). Gracias a ella se permitía expropiar las zonas de los inmuebles más allá de los 20 metros de fondo que fijaba la Ley anterior de 1836. Además, se recogían dos preceptos fundamentales: el de “Declaración de utilidad pública” y el de “Justo precio”, para no perjudicar a los propietarios. Todo ello fue incluido posteriormente en la Ley de Saneamiento, Reforma y Ensanche Interior de Poblaciones de 1895, que agilizó las obras de ensanches de población al calificar de “utilidad pública” las ejecutadas dentro de sus espacios (Bassols, 1999 a y b).

De todos modos, el deseo de reducir las expropiaciones de terrenos y asegurar la viabilidad del proyecto justifica fundamentalmente que el trazado de la Gran Vía no siga la línea recta desde su comienzo en la calle de Alcalá hasta la plaza de España. Para reducir costes se aprovecha parcialmente el trazado de dos vías existentes: la calle de San Miguel, para el primer tramo, entre la calle de Alcalá y la Red de San Luis, y la calle de Jacometrezo, en el segundo, como se puede observar en la figura 1. También se tuvo en cuenta el deseo de conservar tres iglesias: la de San José, el Real Oratorio de Caballero de Gracia y la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y la Casa Profesa de la Compañía

de Jesús. Sólo la última Iglesia y la Casa de la Compañía de Jesús desaparecieron al decidirse la ampliación del tercer tramo de la Gran Vía a 35 metros y ser incendiadas en 1931.

La ejecución de la obra se realizó en 3 fases: la primera, desde la calle de Alcalá hasta la Red de San Luis, entre 1910 y 1915; la segunda, desde la Red de San Luis a la Plaza de Callao, entre 1917 y 1924, y la tercera, desde la Plaza de Callao hasta la Plaza de España, entre 1925 y 1929, aunque algunos edificios de este último tramo no se construyen hasta después de la Guerra Civil. En cualquier caso, la amplitud del trazado, la centralidad, la calidad del diseño arquitectónico y las condiciones privilegiadas de accesibilidad que supusieron en su momento el suburbano y los automóviles, facilitaron desde sus orígenes la consolidación de actividades que permanece hasta nuestros días, nada más que adaptándose a las pulsaciones que suponen los cambios de modelo productivo, de ciudad y de sociedad desde los años 1930 hasta la actualidad. Así, la Gran Vía se especializó nada más nacer como espacio para el comercio, oficinas, hoteles y funciones de entretenimiento y ocio.

Como eje comercial abierto, la Gran Vía conoció la inauguración de las primeras grandes superficies comerciales de la ciudad, como la Casa Matesanz, los Almacenes Rodríguez (1921), los Almacenes Madrid-Paris (1924), SEPU —que adquirió estos últimos tras su cierre en 1934 (Báez y Pérez de Tudela, 2012)— o “Los Sotanos”, bajo el enorme inmueble del mismo nombre, entre la esquina de esta manzana con la calle de San Bernardo y el teatro Lope de Vega (“Monográfico de la Gran Vía”). Así mismo, los grandes almacenes y locales de porte más reducido que se instalaron en la Gran Vía ofrecieron las mejores muestras de la renovación constante que afectó a los locales comerciales desde finales del XIX (Quirós, 2009), con la incorporación de los grandes escaparates acristalados y la iluminación eléctrica. En estos establecimientos, y especialmente en las fachadas de los grandes edificios, se habilitaron marcos para la colocación de anuncios y otros elementos publicitarios, coincidiendo con la expansión del sector de la publicidad desde entonces en la ciudad. La fachada del edificio Carrión, por ejemplo, dispuso de grandes letreros luminosos desde 1934, al igual que los otros grandes Almacenes, y desde la generalización del “neón” los locales comerciales y de otros tipos permanecieron iluminados durante las noches, las tardes (Báez y Pérez de Tudela, 2012) y a veces, durante todo el día.

Los edificios de la Gran Vía proporcionaron nuevos espacios de trabajo para las oficinas de las numerosas empresas que se instalaron aquí. Las de la prensa tuvieron su mayor protagonismo en El Palacio de la Prensa, del arquitecto Pedro Muguruza Otaño, según proyecto de 1924, que alojó varias publicaciones impresas relevantes del momento, aparte de ser sede de la Asociación de la Prensa, fundada en 1895 y que fue la que encargó la construcción de este edificio. Así mismo, las primeras radios madrileñas, como Radio Club (1922) y el grupo Unión Radio (1925), se instalaron en edificios de este eje (Báez y Pérez de Tudela, 2012), y en 1929 entró en funcionamiento al principio del segundo tramo de la Gran Vía, la Central Automática de Telefonía, el edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España, símbolo del progreso que habían alcanzado las telecomunicaciones en el país y durante unos años el edificio más alto de Europa.

## 2. TEMPRANA ESPECIALIZACIÓN EN ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO PARA LOS MADRILEÑOS Y LOS TURISTAS

El teatro, los toros, los cines, el deporte de masas, las reuniones sociales en bares y restaurantes, y otras formas de disfrute del tiempo libre, conocieron un fuerte impulso en el Madrid del cambio de siglo XIX al XX, coincidiendo con el crecimiento de población, el aumento de la actividad económica y los cambios registrados en las formas de vida y en las costumbres (Báez y Pérez de Tudela, 2012). Por su posición centralizada y buena comunicación, la Gran Vía fue desde sus inicios un espacio preferente para la instalación de algunas de estas diversiones, reforzando con ello su carácter dinamizador de las actividades que tenían lugar en el centro, y de fachada privilegiada de las novedades que llegaban a la ciudad.

Desde fechas anteriores a la apertura de este eje, eran populares en la ciudad los cafés por sus famosas tertulias y algunos locales de restauración que, como Casa Lhardy (1839) en la Carrera de San Gerónimo, habían introducido nuevas pautas para la organización de la hostelería madrileña desde Francia a mediados del siglo XIX. A partir de los años 1920, los restaurantes automáticos, creados a principios del XX en Estados Unidos, en Filadelfia y Nueva York, llegaron a la ciudad, así como las barras americanas y las cervecerías, que tuvieron una fuerte implan-

tación en la Gran Vía. Pidoux, la primera barra americana madrileña, abrió sus puertas poco después de la I Guerra Mundial en este eje, y en el otoño de 1931 lo hizo Chicote, que puso de moda los “cocktails” en Madrid y su local se convirtió en lugar obligado de encuentro de las personalidades que llegaban a la ciudad. A estos les seguirán en años posteriores el Holywood y el Keller Club, así como restaurantes automáticos especializados en comida rápida, como el Tángier y la Granja Florida (Báez y Pérez de Tudela, 2012), y nuevos cafés que tuvieron gran éxito entre los madrileños, como la cafetería Zahara o Manila. Por otro lado, coincidiendo con la llegada de nuevos ritmos musicales a Madrid, se abrieron salas de fiesta y baile en toda la ciudad. En la Gran Vía, Pasapoga, en el número 15, fue de las más famosas desde 1930.

Así mismo, la Gran Vía se consolidó como principal eje para el teatro y el cine. Desde mediados del siglo XIX, la aparición del teatro por horas y el abaratamiento de los precios de las entradas incrementaron la popularidad de este espectáculo. Se contaba además con géneros líricos y costumbristas —la Zarzuela, la Revista, la Copla, etc.— que aportaban un complemento a la alta comedia y la ópera. El Teatro Fontalba, construido en 1920 (figura 2), el Gran Vía (1943) (figura 3) o el Lope de Vega (1949) serán lugares destacados para la representación teatral, así como otros locales en las calles próximas.

Por otro lado, la renovación de las temáticas convencionales de los filmes desde 1910 y la aparición del cine sonoro en los años 1920, incrementaron el protagonismo de esta diversión entre las formas de ocio de los madrileños. La distribución de sus primeros locales por la ciudad fue pareja a la de configuración de los nuevos tejidos urbanos por efecto tanto de las nuevas construcciones como de las mejoras en la comunicación (Crespo, 1974). En la Gran Vía, la inauguración de “grandes palacios” para el cine caminó en paralelo a la consolidación de su trazado hasta la posguerra, aunque algunos de sus edificios más emblemáticos ya habían sido construidos antes de 1935, como el cine Callao (1927), el Palacio de la Música (1928), el Palacio de la Prensa (1928), el Avenida (1928), el Rialto (1930), el Azul (1930), el Actualidades (1931), el Coliseum (1933) y el Capitol (1933) (figura 3). Durante décadas, estos locales fueron los primeros de la ciudad por el número de películas estrenadas y en ellos se recibió a las grandes estrellas del celuloide internacional que llegaron a Madrid por entonces, lo que contribuyó a difundir la imagen de este eje por el mundo.



Figura 2. Reproducción del Teatro Fontalba en Gran Vía n° 30, 1930.

*Fuente:* <http://www.edicioneslalibreria.es/>



Figura 3. El Teatro-Cine Gran Vía durante la remodelación de la Plaza Callao, ha. 1920-1930.

*Fuente:* <http://www.edicioneslalibreria.es/>

El dinamismo que introdujeron todas estas diversiones en la Gran Vía contribuyó a popularizar su imagen cosmopolita y de modernidad entre los turistas y viajeros que llegaban a la ciudad. Ya en las primeras décadas del siglo XX, aumentó el número de turistas que acudían a Madrid gracias a las mejoras del transporte terrestre y a una creciente corriente internacional de hispanofilia que revalorizó la imagen del país a través del “pintoresquismo, la cultura y sus gentes”, con orígenes en la visión de España para los extranjeros a partir de la literatura y pintura románticas del siglo XIX (Zárate, 1992). Los servicios del aeródromo de Barajas después de su apertura al tráfico el 22 de abril de 1931 propiciaron también la visita turística de la ciudad. Todo aquello fue apoyado además por las acciones de los primeros organismos estatales para la gestión del turismo (Vacas y Landeta, 2009), tras la creación de la Comisaría Regia de Turismo en 1911, y a escala local, por el Ayuntamiento de Madrid que ya en 1916 mostró su preocupación por potenciar esta actividad (Ayuntamiento de Madrid, 1916). A su vez, asociaciones civiles, como la Asociación de Propaganda de Madrid (1908) o el Sindicato de Iniciativas y Turismo de Madrid, integrado en la Federación de Sindicatos de Turismo constituida en 1932, desempeñaron un papel importante en la difusión de la imagen turística de la capital hasta el comienzo de la Guerra Civil.

La amplitud y modernidad de la Gran Vía fueron simultáneamente atractivos para la industria del alojamiento, que encontró en este eje un lugar preferente para su ubicación. Los hoteles abiertos en esta calle contribuyeron al aumento de la capacidad de acogida de la ciudad y a la modernización y mejora de los alojamientos turísticos respecto a épocas anteriores, al tiempo que obligaron a disponer de un personal cada vez más profesionalizado para atender al visitante. Otros factores de estímulo a la creación de hoteles en la Gran Vía fueron su cercanía a la Puerta del Sol, el centro de actividad de la ciudad en los años 1930. Pronto, todas las categorías de alojamiento estuvieron representadas en este entorno, pero los establecimientos de mayor categoría y con mejores servicios adquirieron presencia destacada en los edificios que se iban inaugurando en la Gran Vía a medida que avanzaba su construcción, algunos íntegramente concebidos como hoteles. Poco después de finalizadas las obras de la avenida, en los años de la posguerra, este eje contaba con “27 de los 95 hoteles existentes” en la ciudad (Gutiérrez

Ronco, 1984), entre los que destacaban algunos de gran categoría, como el Hotel Gran Vía, en el número 25, en el segundo tramo, edificado en 1925 según proyecto de Modesto López Otero, y el Hotel Avenida, en el número 34, resultado de la reforma realizada por Antonio Palacios Ramilo en 1929 sobre la construcción efectuada en 1925 por J. Yarnoz.

En los años 1920 y 1930, las guías de viaje madrileñas empezaron a añadir espacios del “Madrid Moderno a los lugares tradicionales de visita”, algunos identificados con la Gran Vía y otros de reciente construcción. La Plaza de Toros de las Ventas, inaugurada en 1931, alcanzó gran presencia —coincidiendo con el éxito de la película “Sangre y Arena”, de 1922—, se recomendaron nuevos museos, como el Museo Romántico (1924) y el Museo Municipal (1927) (Lavour, 1980), y la Gran Vía aparece representada a través de sus locales, sus monumentos próximos y el dinamismo de sus actividades. Pidoux era citado como el lugar indispensable para el aperitivo y el monumento de Don Quijote comenzó a ser recomendado tras su instalación a principios del XX en la antigua Plaza de San Marcial (Lavour, 1980). También es destacable el esfuerzo de algunos intelectuales por divulgar en la prensa turística del momento la imagen integrada del Madrid moderno, simbolizado por la Gran Vía —sus cafés modernos, sus grandes almacenes, etc.—, con la del Madrid antiguo, más tradicional —los cafés viejos, el Rastro, la Ribera de Curtidores, etc.— (Gómez de la Serna, 1935).

La Gran Vía se convirtió así en el espacio más representativo de la modernidad para el Madrid de la primera mitad del XX, desde él se difundían innovaciones de todo tipo al conjunto de la urbe y se dinamizaban las funciones del casco histórico. Su ubicación central reforzó su carácter de plataforma para la introducción y consolidación de nuevos usos en el centro de la ciudad, entre los cuales tuvieron importancia las formas de diversión que se generalizaron por entonces en la ciudad. La elevada presencia del teatro y de los cines, así como de los bares y restaurantes modernos, es representativa de todo ello y del revulsivo que esta avenida supuso para el centro de la ciudad a lo largo de este periodo. Varios de estos establecimientos fueron lugares de parada y de visita de turistas, de actores y viajeros, muchos de renombre internacional y de gran eco mediático, lo que contribuyó a reforzar el papel modernizador de este espacio en la configuración de la imagen de la ciudad en vísperas de la consolidación del turismo de masas (figura 4), entre los años 1920 y la década de 1960



Figura 4. Hoteles, cines, teatros, salas de fiestas, grandes almacenes, cafeterías, bares, restaurantes... y otros elementos en el segundo y tercer tramo de la Gran Vía, 1953

*Fuente:* “Plano de la Avenida de José Antonio (Gran Vía) de Madrid” (fragmento). Editado por la revista Cortijos y Rascacielos, nº 75-76, 1953. Disponible en: [http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=21596&num\\_id=1&num\\_total=1](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=21596&num_id=1&num_total=1) (fecha de consulta: 29/06/2014).

### 3. BANALIZACIÓN DE LA CULTURA Y NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO GENERAN CAMBIOS FUNCIONALES EN LA GRAN VÍA A PARTIR DE 1970

A partir de los años 1970, el cambio general de modelo urbano y de sociedad, de los modos de vida y de consumo, empezaron a modificar el carácter de la Gran Vía tal como había sido hasta entonces, sobre todo en lo referente a las actividades de ocio y diversión, y al comercio. Un precedente de la nueva situación es la que resulta de la pérdida de interés del público por el teatro ante la competencia de la televisión y el cine en los años 1950 y 1960, lo que obligó a la reforma de muchos teatros para adaptarlos a la exhibición de filmes. A mediados de los 1950 se procedió ya al derribo del teatro Fontalba en la Gran Vía, uno de los edificios de mayor valor arquitectónico de la calle, construido en 1924 según proyecto del arquitecto José López Salaberry y encargo del marqués de Fontalba. Pero ahora, en la etapa que se abre a partir de los 1970, son los cines los que entran en crisis con una progresiva pérdida de rentabilidad.

La generalización de la televisión en los hogares, la difusión del automóvil y el incremento del poder adquisitivo posibilitaron nuevas formas de ocio dentro del hogar (Álvarez Monzonillo, 1993) y en espacios recreativos o de esparcimiento próximos, que empezaron a multiplicarse en la corona metropolitana. En la ciudad, se crean nuevos espacios de diversión, como el Parque de Atracciones (1969) y el Zoológico (1972); se incrementan los viajes o desplazamientos cortos, de día o de fin de semana, hacia entornos naturales y culturales cercanos, y aumenta el turismo de los españoles. La suma de todos estos fenómenos produjo la reducción de los espectadores en el cine hasta obligar al cierre de muchas salas de proyección, con especial intensidad en la Gran Vía a partir de la década de 1980. Los establecimientos que consiguieron sortear la crisis, se vieron forzados a realizar importantes reformas, empezando por la adaptación de sus locales al formato multisala, más rentable por los menores costes de explotación y más acorde con las nuevas formas de demanda de ocio (Álvarez Monzonillo, 1993).

Todos los anteriores fenómenos se corresponden con la evolución de la ciudad hacia el modelo urbano posindustrial, que en Madrid supuso, entre otras cosas, la consolidación de un área metropolitana cada vez más poblada y la proliferación de espacios nuevos residenciales en la periferia. De acuerdo también con los cambios del sistema productivo y de las transformaciones demográficas y sociales que le acompañan, muchas de las funciones del centro se trasladan a los bordes urbanos, al tiempo que la ciudad histórica envejece y pierde población. Así el distrito Centro madrileño, prácticamente todo el espacio incluido dentro del primer cinturón de rondas, la cerca construida en 1625, en tiempos de Felipe IV, por razones fiscales, pasa de 145.663 habitantes en 1986 a 104.916 en 2014, un descenso de 40.747 personas, del 38,83%, y eso que parte del vacío dejado por los antiguos residentes por fallecimiento o traslado, es cubierto por inmigrantes extranjeros, 28.217 en 2014, el 18,06% de sus residentes.

Y si el análisis demográfico y social se restringe a la Gran Vía y su entorno inmediato, la pérdida de población es igualmente significativa, de 15.165 personas en 1986 se pasa a 10.804 en 2014, si bien es menor en términos relativos que en el conjunto del distrito, un 28,75% respecto a 1986. Este menor descenso se explica porque la función residencial no ha sido nunca preponderante en la Gran Vía y el vacío cubierto por los extranjeros en las calles próximas es mucho mayor, los inmigrantes

representaban en 2014 el 30,22% del total de residentes, atraídos por las oportunidades de alojamiento en viviendas de escasa calidad, muy antiguas y elevada centralidad lo que facilita la accesibilidad al trabajo.

Por otro lado, en el marco de cambio de modelo productivo, de ciudad y de sociedad, que afecta también a las funciones de la Gran Vía, no se pueden olvidar las variaciones en las formas de demanda turística y de consumo en general (García Escalona, 2000). Así, la restauración conoce la generalización de los negocios de comida rápida, los restaurantes étnicos, exóticos, etc. muchos de los cuales sustituyen a establecimientos de restauración y comercios muy populares en la Gran Vía y en el centro de la ciudad, y todo ello con notable impacto en el paisaje físico y social de la calle, a pesar de medidas proteccionistas del Ayuntamiento dirigidas a conservar al menos las fachadas de los antiguos locales, acogiéndose a lo establecido en el Plan General de Ordenación Urbana vigente, de 1997, y en las sucesivas Leyes de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (Ley 10/1998, de 9 de julio, y Ley 3/2013, de 18 de junio). A modo de ejemplo, la multinacional de comida rápida instalada en 1981 en lo que había sido uno de los establecimientos anteriores de mayor prestigio, la joyería Aleixandre, en la esquina de las calle de Montera y la Gran Vía, ha sido obligada a respetar la decoración interior y la fachada exterior del antiguo local.

A partir de los 2000, la actividad comercial acelera la pérdida de especialización funcional y de la diversidad que tuvo en el pasado. El comercio de lujo, de más calidad y umbral de demanda, se desplaza a otras zonas de la ciudad, sustituido por un comercio banal, en alta proporción para el turismo, y por un comercio con alto grado de estandarización bajo nuevos formatos —franquicias, cadenas internacionales, etc.—, especializado en el textil, la moda y el vestido, que no olvida el potencial de demanda proporcionado por los turistas que recorren la calle, acuden a sus espectáculos y se alojan en sus hoteles o en zonas próximas.

Todos estos cambios han ido acompañados por estrategias municipales centradas en continuas y constantes renovaciones de reformas del mobiliario y de los puntos de luz, siempre según modas dominantes y criterios ajenos a la armonía de un paisaje urbano configurado en los años 1930. De este modo, las primeras farolas, que permanecieron hasta los años 1960, ya han sido sustituidas en varias ocasiones y lo mismo sucede con el solado de aceras y la colocación de elementos vegetales.

La ampliación de aceras es uno de los resultados de la última renovación urbana y desde hace pocos años de modo recurrente se plantea el cierre de la vía al tráfico, de modo permanente o de forma ocasional, como ya se ha hecho en varias ocasiones. En este hacer y deshacer del mobiliario urbano el impacto más negativo fue la eliminación del templete de granito y marquesina de hierro que cobijaba el ascensor y la escalera de acceso a la estación de metro de la línea 1, Gran Vía, construido en 1920 por el arquitecto Antonio Palacios en la red de San Luis (figura 5). Esta construcción que constituía uno de los hitos relevantes del paisaje de la Gran Vía fue sustituida en 1970 por una despersonalizada fuente en aras de una supuesta modernidad y en 2009, con ocasión de la peatonalización de la calle de la Montera, por un olivo, evidentemente ajeno por completo al carácter del entorno.



Figura 5. Marquesina de Red de San Luis en la década de 1950

*Fuente:* <https://urbancidades.files.wordpress.com/2007/10/metro-gran-via-anos-50.jpg>

#### 4. ESPECTÁCULOS MUSICALES Y TURISMO IMPULSAN LA REVITALIZACIÓN FUNCIONAL DE LA GRAN VÍA

Las dinámicas funcionales y sociales de la Gran Vía señaladas, y la constante caída generalizada de la afluencia al cine han terminado por provocar el cierre de la mayor parte de los locales dedicados a este espectáculo y su posterior transformación para usos bien distintos. En la actualidad, de los 13 cines existentes en la Gran Vía, sólo permanecen en funcionamiento dos: el Callao y el Palacio de la Prensa.

La desaparición del uso cinematográfico de los cines de la Gran Vía se ha producido en su mayor parte a lo largo de la primera década del siglo XXI, coincidiendo con la continuación de muchos de los problemas apuntados para el casco histórico madrileño y de las tendencias iniciadas en los 1970, ahora bajo el efecto perverso de la crisis económica. En 2016, aún permanecen cerrados y tapiados dos locales de cine: el Rex, desde 2005, y el Palacio de la Música, desde 2008, mostrando ambos un acusado grado de deterioro material y un efecto negativo sobre la imagen general de la avenida (figuras 4 y 5). Para el segundo de estos locales, el Palacio de la Música, no prosperó el proyecto de su reconversión en un auditorio de música propuesto por la Fundación Caja Madrid en 2008 (la propietaria del inmueble) y en nuestros días se debate su posible reutilización como contenedor de una importante marca de comercio textil que prevé la apertura de una tienda de ropa y un centro para actividades culturales diversas. Para llevar a la práctica este proyecto, habría que modificar el nivel de protección del edificio, el integral, que obliga al mantenimiento de uso y en todo caso al máximo respeto en la conservación de los elementos originales que conforman su interior y exterior.

Sin embargo, en este mismo contexto han tomado también cuerpo otros fenómenos relevantes en el sector de los espectáculos que están contribuyendo a dinamizar la importancia de esta función urbana en la zona. Se trata especialmente del auge creciente de los espectáculos musicales al estilo anglosajón, que se suceden en la cartelera, sobre todo del teatro Lope de Vega, uno tras otro a partir del enorme éxito de público alcanzado por “Los Miserables” en los 1990, al rebufo del éxito de este mismo musical en Broadway, en Nueva York, y en las ciudades de Londres y París. El otro fenómeno del mundo del espectáculo que facilita la



Figuras 4 y 5. El Cine Rex (abajo) y el Palacio de la Música (derecha) de la Gran Vía cerrados y tapiados

*Fuente:* García Gallo, 2013. Foto: A. Zárate, 2016

limitada supervivencia del cine en la Gran Vía, las dos salas a las que se ha hecho antes referencia, ha sido la transformación de uno de ellos, el Palacio de la Prensa, en salas múltiples, de menor aforo, y la introducción de fórmulas imaginativas y variadas para fomentar la recuperación de la afluencia al cine entre los madrileños.

Asimismo, cobra fuerza el interés por la conservación de los inmuebles históricos del cine y el teatro en Madrid, por la calidad arquitectónica de sus edificios y su participación en la conformación de los paisajes del centro de la ciudad. Ambos fenómenos, espectáculo vivo y patrimonio, se retroalimentan y refuerzan sentimientos de identidad colectiva y familiaridad con el medio en el que se vive, aparte de ser soporte de actividad turística. El cine y el teatro, antes más el cine y ahora más el teatro, siguen figurando entre los rasgos que configuran el imaginario de la Gran Vía y a través de los cuáles los turistas identifican y valoran este espacio de la ciudad. En 2016, el 20% de los calificativos vertidos en el portal turístico TripAdvisor sobre los atractivos de la Gran Vía hacen referencia al teatro y el cine. De ahí que cualquier estrategia dirigida a poner en valor el paisaje de la Gran Vía debería pasar por conservar en la medida de lo posible los locales de cine y teatro que siguen operativos en este gran eje urbano y sus inmuebles. En esa dirección se vienen manifestando desde hace años, sobre todo desde 2009, Asociaciones de Vecinos de Barrios (de Las Letras, Barrio de Justicia y La Corrala), la

FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid) y la Plataforma en Defensa de la Cultura.

En cualquier caso, es evidente que la promoción de la asistencia a los espectáculos mediante mecanismos variados y la puesta en valor de los recursos patrimoniales de la Gran Vía, también a través de la publicidad y el marketing, contribuirían a su reconocimiento como unidad de paisaje y a aumentar su interés para los turistas que acuden cada vez en mayor número a la ciudad y su región, 10.283.425 en 2014 frente a 5.684.364 en 2002, según datos del Instituto de Estadística de la CC.AA. de Madrid, casi un 81% de aumento entre las dos fechas respecto. Además, las sinergias entre espectáculo y patrimonio, más las derivadas de las otras funciones predominantes en la zona, muy en particular la comercial, constituyen factores de generación de empleo y soportes para los procesos de revitalización funcional del centro histórico que el Ayuntamiento estimula través de la planificación oficial y la colaboración con otros organismos e instituciones. Todo ello puede tener también un marco de referencia internacional en los objetivos culturales de la Estrategia Europa 2020, más concretamente en la Agenda Europea para la Cultura.

#### *4.1. El auge de los musicales en la Gran Vía en la última década y los esfuerzos por recuperar el protagonismo del cine*

El auge de los espectáculos musicales “tipo Broadway” en Madrid comenzó a finales de los 1990. Luis Ramírez fue el primer productor que apostó por un espectáculo de estas características con *El Hombre de la Mancha*, que fue estrenado en 1997 (Serrano, 2012) en el Teatro-Cine Lope de Vega de la Gran Vía, remodelado para tal efecto<sup>1</sup>. El éxito de esta primera representación ánimo a otros productores a poner en cartel nuevas obras de características similares, lo que impulsó la reforma de antiguos teatros y la adaptación de cines cerrados o en declive para estas

---

<sup>1</sup> Este local fue inaugurado como teatro en 1949. Como consecuencia de la escasa afluencia del público se decidió transformarlo en cinematógrafo en 1954. Aunque desde entonces alternó este uso con alguna función teatral, no será hasta finales de los años 1990 cuando se especialice en las representaciones musicales. *El Hombre de la Mancha*, citada en el texto, fue la primera obra de este tipo que se estrenó. Ver: Sánchez Fernández, Miguel David (2012): “El Teatro-Cine Lope de Vega” (Sánchez, 2012).

representaciones en la Gran Vía y en otros espacios del centro<sup>2</sup> (figura 6). Antes de mediados de 2000 se habían estrenado en Madrid los musicales de *La bella y la bestia* (1998, en el Lope de Vega), *Chicago* (1999, en el Cine Avenida<sup>3</sup>), *El Fantasma de la Opera* (2002, Lope de Vega), *Cats* (2003, antiguo cine Coliseum<sup>4</sup>) y *¡Mama Mia!* (2004, Lope de Vega), entre otros.

A partir de 2005 este tipo de espectáculos se consolidó con el estreno del musical *Hoy no me puedo levantar*, que ha estado presente varias temporadas en los locales de la Gran Vía hasta fechas muy recientes y que ha contribuido a impulsar una mayor frecuentación a este género teatral entre diferentes sectores de la población, especialmente de los más jóvenes. El éxito de estos musicales, según sus productores, es consecuencia de la identificación del público con los temas e historias representados, al resultarles cercanos y estar cargados en muchas ocasiones de un fuerte componente afectivo. Asimismo existe una tradición precedente en el subgénero Jukebox Musical que tuvo difusión a través del cine y la televisión, y por otro lado, un factor de oportunidad que ha llevado a potenciar su continuidad a partir de los éxitos cosechados (“ir a lo seguro en tiempos difíciles”, según José María Cámara, presiden-

---

<sup>2</sup> En 1999, en una entrevista realizada a Enrique Cornejo, productor de estos musicales, se anunciaba la reinauguración o apertura de varios establecimientos para estas representaciones en la Gran Vía, en sus alrededores y en otros lugares del centro: el antiguo cine Avenida de la Gran Vía, convertido a teatro; el teatro Arlequín de la calle San Bernardo, reabierto; el Teatro Arenal, en la Puerta del Sol, reabierto; el teatro Pavón, de Embajadores, adquirido por la Compañía Zampanó; y una gran sala para 1.200 espectadores en la Gran Vía (Muñoz-Rojas, 1999).

<sup>3</sup> Este cine funcionó como sala de fiestas, *music hall*, *cabaret*, discoteca y teatro hasta 2007. En 1998 se desarrolló una importante reforma que dividió la sala de proyecciones original en dos recintos más pequeños de 650 y 800 localidades, este último se dedicó especialmente a teatro. La representación del musical *Chicago* citado en el texto y la referencia a este local de la nota anterior, hace referencia a este momento de su historia. Con todo, en 2007, a pesar de todos estos intentos, el local cerró definitivamente y fue transformado en una tienda de ropa que alteró la estructura del inmueble. En la actualidad, solo se conserva la fachada original y el vestíbulo. Ver: Sánchez Fernández, Miguel David (2012): “El Teatro-Cine Avenida” (Sánchez, 2012).

<sup>4</sup> Este local fue inaugurado en 1932. Durante sus primeros años funcionó como cine, para posteriormente convertirse en teatro hasta 1951. Desde entonces función con su uso original como cinematográfico hasta finales de los años 1990. Como medida de solución a la crisis que afectaba a este espectáculo desde entonces, se propuso su reforma a multicine, aunque finalmente este proyecto no prosperó y se optó por dedicarlo a la representación de musicales, el uso que tiene actualmente. Ver: Sánchez Fernández, Miguel David (2012): “El Cine Coliseum” (Sánchez, 2012).

te de la compañía Drive Entertainment, especializada en estos eventos) (Serrano, 2012).

Desde 2005 se han repetido pases de obras ya presentadas en los locales de la Gran Vía y en otros del centro, y se han estrenado nuevos musicales que han tenido gran difusión. *40 musical*, el musical de la emisora de radio *Los 40 principales* y el segundo de más éxito en España, ha estado en el Teatro Rialto-Movistar en dos temporadas 2009-2011 y en una temporada limitada en 2013. Este establecimiento era el antiguo Teatro-Cine Rialto que funcionó de forma ininterrumpida en la Gran Vía nº 54 entre 1930 y los primeros años del siglo XXI. Tras su cierre la compañía Telefónica realizó una importante reforma en el inmueble y firmó un contrato de explotación el 5 de abril de 2005 para darle uso como teatro en los siguientes 20 años. Aquí también se estrenó en octubre de 2011 *Más de 100 mentiras*, el musical de las canciones de Joaquín Sabina, y en este mismo mes y año, pero en el Teatro Lope de Vega, *El Rey León* (figura 7), que ha superado ya las mil representaciones y el millón de espectadores en Madrid. Por otro lado, en otros locales próximos a la Gran Vía también se han representado obras que han tenido gran difusión, como *Los Miserables*, en el Teatro Victoria (calle del Pez 17).



Figura 6. Locales de espectáculo en funcionamiento en la Gran Vía y en la Plaza Callao en 2014

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Catastro de la ciudad de Madrid (2014).

Así mismo, auspiciado por estos espectáculos también se ha disparado el número de musicales infantiles, algunos de los cuales se han desarrollado en locales de la Gran Vía. Asociados a series o películas de actualidad, destacan el musical de *Bob Esponja y Pocahontas*, que estuvieron entre 2011 y 2012 en el Teatro Coliseum. Del mismo modo, otros teatros del centro han acogido a grupos míticos como *Parchis* (Teatro La Latina), clásicos infantiles (*Alicia en el país de las maravillas* en el Teatro Figaro, *Peter Pan*, también en La Latina) y obras del momento, como *Gerónimo Stilton, el musical* en este último local. En definitiva, espectáculos que pueden contribuir a que los más jóvenes se habitúen al teatro, del mismo modo que los grandes musicales lo han logrado con los mayores (Serrano, 2012).

Bajo un género distinto al del musical se debe destacar también la intervención que se ha realizado en el antiguo Cine Pompeya, que funcionó en la Gran Vía nº 70 entre 1958 y 1998. En este local la compañía teatral La Chocita del Loro y el Hotel Senator, propietario del cine y del edificio, han desarrollado conjuntamente un proyecto de teatro-café “que aspira a recuperar para la noche madrileña el espíritu del antiguo cabaret” (figura 8). Para ello se han recuperado los elementos arquitectónicos del antiguo local y de su decoración interior, y se ha cambiado el nombre al de “Teatro de Comedia”. Está especializado en monólogos y algunos de sus comediantes son rostros conocidos de los programas de televisión que han popularizado este género desde finales de los 1990 (Paramount Comedy, El Club de la Comedia, etc.), aunque también pone en escena funciones infantiles y otros tipos de representaciones.

Finalmente, aunque los cines han perdido el protagonismo que tuvieron en la Gran Vía, los dos que han sorteado la crisis han participado exitosamente en los últimos eventos organizados en la ciudad para reimpulsar el consumo de esta actividad entre los madrileños —“Los Miércoles al Cine” o “La Fiesta del Cine”— mediante una bajada generalizada del precio de las entradas y la oferta de promociones para futuras asistencias. Por otro lado, en estos locales se han introducido reformas en profundidad en las salas para hacerlas más atractivas a la demanda y el Cine Callao ha aprovechado la inercia de los musicales de la Gran Vía al acoger en diciembre de 2013 el reestreno del musical *A quién le importa*, inspirado en temas musicales de los años 1980 (Todo Musicales, 2013).



Figura 7. El musical *El Rey León* en el Teatro Lope de Vega, C/ Gran Vía, 57  
*Fuente:* A. García Ferrero, 2014.



Figuras 8. Entrada al “Teatro de Comedia”, en el antiguo Cine Pompeya  
*Fuente:* <http://www.lachocitadelloro.com/>

#### 4.2. Espectáculo, comercio y patrimonio

Uno de los factores de éxito de estos espectáculos en Madrid ha sido su vinculación con el turismo a partir del atractivo que han supuesto para acudir a la ciudad y de las posibilidades que han encontrado las compañías productoras de aprovechar sus corrientes para ganar un mayor público a sus representaciones. Stage Entertainment, la productora del *El Rey León*, *Los Miserables* y otros musicales de éxito, fue la primera en firmar acuerdos con los turoperadores para promocionar este musical entre las corrientes del turismo nacional e internacional. En palabras de su directora, Julia Gómez Cora, más del 55% de los asistentes al musical hasta febrero del 2012 habían llegado de fuera y el espectáculo había sido el musical con mayor preventa de Europa: “de las 350.000 entradas vendidas desde su estreno en octubre, 250.000 han sido por preventa” (Serrano, 2012).

De hecho, fue una joven catalana invitada por una amiga a la ciudad la espectadora galardonada en junio del año pasado como “la espectadora 1.000.000” desde el estreno de la obra de *El Rey León* en Madrid (Noticias-El Rey León Musical). Del mismo modo, desde sus páginas web, algunos de estos eventos animan a la permanencia del turista en la ciudad, ofrecen consejos para la estancia en la misma y descuentos exclusivos para el alojamiento en hoteles para las personas que acuden a los mismos, algo que resulta muy favorable para un espacio que como la Gran Vía concentra numerosos alojamientos a lo largo de su eje y en sus calles próximas (Lobo, 2006) (figura 10).

La presencia de turistas vinculados a estos espectáculos en el eje de la Gran Vía, y en general, en el centro histórico, donde se concentran los principales atractivos para la visita, ofrece la posibilidad de explotar algunos de los recursos patrimoniales que posee este eje para aportar valor añadido a la cadena comercial del producto turístico en la ciudad. En este sentido, la Gran Vía conserva su importancia como conjunto patrimonial de la ciudad moderna y sigue siendo importante eje de concentración de la actividad comercial y de servicios, y vía preferente para la movilidad en el centro, elementos que hábilmente combinados pueden ser transformados en diversos tipos de productos turísticos para la ciudad promovidos por el Ayuntamiento, la Comunidad y los grandes operadores del turismo”, además de “itinerario cultural”.

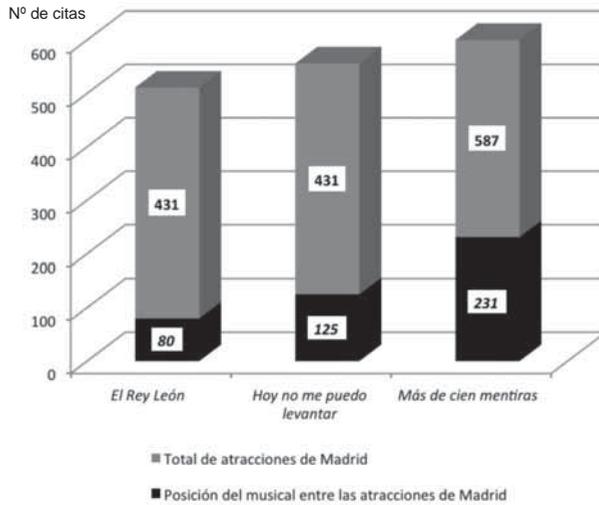


Figura 10. Valoración de algunos de los espectáculos musicales de la Gran Vía entre el total de atracciones de la Comunidad de Madrid consideradas por los usuarios de la web turística TRIPADVISOR en 2015.

Elaboración propia a partir de datos obtenidos de TripAdvisor

Precisamente, todos los anteriores elementos son destacados por los visitantes y turistas que dejan sus opiniones en las páginas web de los principales portales para el turismo. Así, de una muestra de 200 personas que opinan sobre la Gran Vía madrileña, sacada de TripAdvisor, el 25% de ellos considera que su aspecto más atractivo en primer lugar es la actividad comercial, el 20,7%, los espectáculos y el 11,6% la restauración. En el caso del comercio, a lo largo de la calle están presentes las grandes marcas nacionales e internacionales más actuales del vestido y la moda, sobre todo en el segundo tramo, entre la Red de San Luis y la Plaza del Callao, lo que contribuye a la conservación de edificios de valor patrimonial en sí mismos y a reforzar la centralidad funcional de la zona desde todos los puntos de vista, incluida la generación de empleo (Zara, Mango, H&M, Pull&Bear, Oysho, Cortefiel). A modo de ejemplo, la cadena más recientemente instalada aquí y de más éxito, Primark, de origen irlandés y especialización en la venta de ropa, abierta en octubre de 2015 en el número 32 de la calle, ha facilitado la rehabilitación y recuperación de uno de los interiores perdidos desde que cerraron los antiguos almacenes Madrid-París en 1933, inaugurados el 3 de enero de 1924 por Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia.

La recuperación del gran espacio central del antiguo edificio es un motivo de atracción en sí mismo que se suma al éxito de la cadena a la que pertenece y a las ventajas de acceso para el gran público que le proporciona la centralidad en esta vía madrileña (figuras 11 y 12).



Figura 11. Ayer, años 1920. Interior de los almacenes Madrid-Paris

*Fuente:* [www.secretosdemadrid.es](http://www.secretosdemadrid.es)



Figura 12. Hoy, 2016. Interior de los almacenes Primak

Foto: A. Zárate, 2016

La intensidad con la que los visitantes identifican la Gran Vía con el comercio no hace por otra parte sino afirmar ahora, en una sociedad de consumo de masas, lo que ya fue importante función de esta calle desde sus orígenes y que se tradujo también desde el principio en la construcción de edificios para este uso: Casa Matesanz, Almacenes Rodríguez y Almacenes Madrid-París. Además, esa función comercial guarda estrecha relación con el turismo, como lo demuestra que esa actividad destaque entre los elementos más valorados de la Gran Vía por visitantes y turistas, ahora, fundamentalmente vinculada a grandes cadenas de la industria de la moda y el vestido. Toda esa actividad forma parte también del turismo de compras que figura en las líneas estratégicas de la política turística de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento, tratando de aprovechar que Madrid se encuentra entre las ciudades mejor valoradas para este tipo de turismo (figura 13).

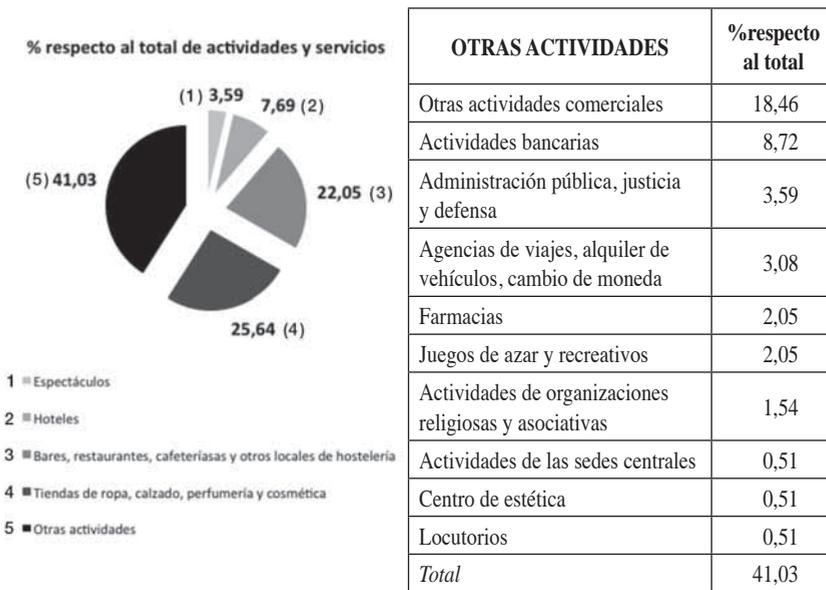


Figura 13. Actividades y servicios prestados por los establecimientos de la Gran Vía por tipos

*Nota:* se consideran únicamente actividades y servicios principales prestados por los establecimientos y se unifican los locales que poseen dos licencias en una de ellas

*Fuente:* Censo de locales y actividades, a octubre de 2014. Portal de Datos Abiertos de Madrid. Disponible en: <http://datos.madrid.es/portal/site/egob/> (fecha de consulta: 7/1/2016). Elaboración propia.

Según la clasificación de mejores ciudades para el turismo de compras de The Economist (Business Research) en 2014, en la que se valoran el nivel de los negocios, los precios, las infraestructuras, el transporte público, el clima y el entorno cultural, de un total de 33 ciudades europeas consideradas, Madrid ocupa una de las mejores posiciones. Sobre un máximo de 100 puntos recibe 67'1, a escasa distancia de Londres (67'3), en comodidad, clima y cultura, y 69'2 puntos en número y variedad de tiendas, por delante de Barcelona y París. Las ventajas de Madrid según este estudio, es su atractivo para el comprador en cuanto a tiendas, cantidad de marcas, centros y comercios, además de buena gastronomía, comodidad y bajos precios de las marcas.

A su vez, según encuestas de la Comunidad de Madrid, el 98% de los turistas que repiten estancia en Madrid, lo hace motivado por las compras, con un elevado grado de satisfacción de 8'8 puntos, y el turismo comercial contribuye a que las calles de Preciados y la Gran Vía se encuentren entre las de mayor precio del suelo de España. Según Ascana, consultora inmobiliaria de expansión e inversión en locales comerciales, las calles comerciales de las provincias españolas con precios más altos del alquiler en euros por metro cuadrado en 2014 fueron las de la Paz de Vitoria (3.976 €), Preciados en Madrid (3.060 €), el Paseo de Gracia en Barcelona (2.400 €), el Portal del Ángel en Barcelona (2.640 €), la calle Serrano en Madrid (2580 €), el Paseo de Gracia en Barcelona (2.400 €) y la Gran Vía de Madrid (2.160 €).

En cualquier caso, espectáculo y comercio son funciones que definen la singularidad de la Gran Vía desde sus orígenes, que cambian según lo hacen los modelos de ciudad, de sistema productivo, de consumo y en consecuencia de sociedad, pero se mantienen a lo largo del tiempo generando una unidad de ambiente y de paisaje, a la que se añaden los valores que aportan la monumentalidad del trazado urbanístico y la armonía de volúmenes, texturas y alturas de los edificios, con la variedad que resulta de los estilos arquitectónicos dominantes en los tres tramos de la calle, según las tendencias imperantes en los años en que fueron terminados. Todo eso son elementos que justifican la consideración de la Gran Vía como una unidad de paisaje bien diferenciada dentro de la ciudad y proporcionan argumentos para proponer su calificación como paisaje cultural.

## 5. LAS IMÁGENES DE LA GRAN VÍA A TRAVÉS DEL CINE Y LA PINTURA CONTRIBUYEN A SU DIFUSIÓN COMO PAISAJE CULTURAL Y DE REPRESENTACIÓN PARA EL TURISMO

Ya en 1937 Leighly sugería que la clave para la comprensión histórica de los paisajes elementos culturales del paisaje se encuentran en los métodos y resultados de la investigación de los productos materiales de la creación artística, y a partir de los años 1970, los enfoques humanistas y de percepción de la Geografía conceden protagonismo a las representaciones de los artistas como elemento importante del análisis espacial y particularmente del paisaje. Y en este sentido han resultado muy valiosas las consideraciones de Jay Appleton (1975) a través de la publicación de “The Experience of Landscape” que intenta una explicación universal de las preferencias del paisaje y las consideraciones de Peter Howard (1991) en torno a la visión de los artistas del paisaje. Por eso consideramos relevante tener en cuenta las aportaciones del cine y de la pintura a la configuración de la imagen colectiva de la Gran Vía como paisaje cultural.

En el caso de la Gran Vía, aparte de las visiones sobre los cambios de realidad social y funcional que proporciona la fotografía, las películas que han utilizado sus escenarios añaden información y contribuyen a consolidar identidades de paisajes a través de sus imágenes colectivas. Lo primero que destaca es que los distintos tramos de la calle figuran entre los escenarios madrileños más utilizados por las películas rodadas en Madrid, lo que de entrada supone un reconocimiento a su amplitud, calidad arquitectónica y ambiente de modernidad. En los años 1950, hemos registrado un total de 9 películas que utilizaron este escenario urbano, todas ellas de gran éxito en la época, desde “El último caballo” (1950), que muestra a través del protagonista a caballo en la solitaria plaza del Callao, con imágenes rodadas a primera hora de la mañana, el contraste entre un mundo rural que termina y el mundo urbano representado por la modernidad y esplendor de la arquitectura del entorno (figura 14).

A esta le suceden “Manolo Guardia Urbano” (1956), con escenas del protagonista dirigiendo la circulación en la Gran Vía en medio de un tráfico automovilístico que ocupa materialmente toda la calle, “Las Chicas de la Cruz Roja” (1958), “El Pisito” (1958), “El Día de los ena-

morados” (1959), “El Guardián del Paraíso” (1955) y “Aventuras para dos” (1958). Desde 1960 a la actualidad hemos identificado otras 10, siendo probablemente las más significativas desde el punto de vista del impacto visual en el espectador y consecuentemente en la imagen colectiva la generada por “El Día de la Bestia” (1995), con algunas de sus escenas más espectaculares en la fachada del edificio Carrión, por otra parte, ya en sí mismo uno de los edificios reconocidos como más emblemáticos por los turistas. El impacto de esta imagen sobre el imaginario colectivo justifica que sean frecuentes las alusiones a estas escenas entre los turistas y visitantes que frecuentan la Gran Vía y que dejan sus opiniones en los portales de viajes. No menos efectiva que la anterior respecto a su impacto sobre las imágenes mentales de la Gran Vía y también muy reseñadas en los comentarios de los visitantes en los mismos portales de turismo, es “Abre tus ojos (1997)”. En este caso, el protagonista de la película, Eduardo Noriega, aparece en medio de la calle totalmente solitaria, rodada también a primera hora de la mañana, y en una panorámica en pendiente descendente, desde la plaza del Callao hacia la plaza de España, con la Torre de Madrid al fondo, cerrando la perspectiva (figura 15).



Figura 14. Fotograma de la película “El último caballo” (Edgard Neville, 1950)

Fuente: <http://loquecoppolaquiera.blogspot.com.es/2011/10/el-ultimo-caballo-1950-de-edgar-neville.html>



Figura 15. Fotograma de la película “Abre los ojos” (Alejandro Amenábar, 1997)

*Fuente:* <http://www.abc.es/madrid/20150923/abci-pelicula-abre-ojos-amenabar-201509221858.html>

Las películas reseñadas evidencian los cambios de época, de ambiente y de mobiliario de la Gran Vía ya comentados, pero siempre haciendo presente lo más moderno y cosmopolita de la ciudad de Madrid, como eje de permanencia y continuidad de lo que esta vía representa para Madrid desde sus orígenes. En este sentido, merece mención especial la película “El Crak I” (1981), dirigida por José Luis Garcí, con Alfredo Landa como actor principal en el papel de un expolicía convertido en detective privado. Las escenas de la Gran Vía son constantes en esta película, casi siempre con tomas de arriba abajo y planos largos que permiten al director mantener un diálogo permanente requerido por el guion entre la Gran Vía madrileña y Manhattan y propiciado por una correspondencia de ambiente y de paisaje, sobre todo cuando el escenario elegido es el tercer tramo, el más “neoyorquino” y el más utilizado en el cine. Probablemente, la frecuencia de las localizaciones en este tramo viene apoyada por los valores paisajísticos y de representación que supone el desnivel en pendiente y el trazado completamente recto de la avenida desde la plaza del Callao a la plaza de España, lo que facilita tomas con amplias perspectivas, siempre enmarcadas por la calidad de los edificios. La plaza del Callao, la Red de San Luis y el arranque de la Gran Vía forman también parte de los escenarios más representados.

En cuanto al papel de la pintura en la afirmación de la Gran Vía como paisaje cultural, el protagonismo corresponde a Antonio López, uno de los grandes maestros de la pintura actual dentro del realismo, que ha hecho de esta avenida uno de sus escenarios madrileños preferidos (Espejo Martín y López de los Moros González, 2012). A la Gran Vía le ha dedicado 7 cuadros, pintando todos sus tramos desde puntos de observación muy distintos; salvo los dos primeros, en los que el artista se sitúa en la propia calle, todos los demás se encuentran en terrazas o pisos altos y en amplias perspectivas donde la calle es el protagonista, de abajo arriba, desde el asfalto a las cresterías de los edificios, y desde el primer plano al fondo, siempre con algún edificio que cierra visualmente la perspectiva.

La primera de sus obras es la más conocida, la que pinta entre 1974 y 1981, desde el arranque de la Gran Vía en su confluencia con la calle Alcalá, desde la isleta central del paso de peatones, con el edificio Gressy en primer plano y la calle abriéndose hacia el fondo en perspectiva. Como en todas sus otras vistas de la Gran Vía, el asfalto y la arquitectura, los edificios, son los elementos fundamentales, puesto que la figura humana está ausente, como también lo están los coches, en definitiva todo lo que se mueve y puede distraer la atención del espectador de lo que es fundamental, el paisaje urbano. En cambio sí está presente la hora a la que empieza a pintar, en este caso a las 6,30 como indica el reloj digital del edificio Grassy (Viar, 2011). El artista pinta directamente desde la calle y lo hace todos los días de verano a lo largo de 7 años durante un espacio de tiempo muy corto, 20 minutos en este caso, para captar la misma luz y porque la luz es un elemento absolutamente fundamental en su obra, de manera que toda su serie de cuadros de la Gran Vía se pintan a horas distintas, desde al amanecer a última hora de la tarde (figura 16).

En este primer paisaje de la Gran Vía, la vista representada es una de los más repetidas a través de la fotografía y del propio cine, siempre con la telefónica al fondo sirviendo de cierre de la calle. La gran uve que forman las líneas de cornisa convergiendo sobre el punto de fuga en el centro del cuadro, da protagonismo al cielo, que es siempre otro de los elementos fundamentales y comunes en toda la obra del pintor, aquí con tonos muy claros propios de las luces del amanecer. Las líneas que marcan los carriles de circulación dibujan unas curvas y contracurvas en el suelo que acompañan las de la propia calle y los edificios adyacentes, y acentúan la profundidad del cuadro hacia su punto de fuga.



Figura 16. Gran Vía, 1974-1981. Antonio López

*Fuente:* Antonio López, Museo Thyssen-Bornemisza, 2011.



Figura 17. Gran Vía Clavel, 1977. Antonio López

En 1977, Antonio López pinta “Gran Vía Clavel” (figura 17), en este caso con una perspectiva curvilínea frente a la anterior propiciada por el mismo lugar desde el que pinta, en la acera de la derecha, en la esquina de la calle Clavel, cuyo nombre incorpora al título del cuadro, y la Gran Vía, en frente del Casino Militar y con el fondo de la calle, el segundo tramo de la avenida, cerrada por el edificio Carrión, referente visual en la mayoría de sus cuadros sobre este paisaje urbano. De nuevo, los componentes esenciales de la obra son la calidad arquitectónica de los edificios, la minuciosidad con la que son representados, la luz clara del ambiente y la ausencia de figuras y de cualquier elemento móvil, lo que añade a sus composiciones un componente fantasmagórico u onírico que recuerda a los pintores surrealistas.

Mucho más recientemente, entre 2008 y 2011, Antonio López continúa con la Gran Vía, realiza una serie de 7 cuadros pintados desde terrazas y pisos altos como punto de observación y a distintas horas del día, pero siempre incorporando la precisión de la hora en la que pinta en el propio título del cuadro porque luces y sombras actúan siempre como elementos fundamentales de sus obras (Viar, 2011): Gran Vía, 1 de agosto. 7,30 horas (2009-2011), Gran Vía, 1 de agosto, 21 horas (2009-2011), etc. La serie le permite representar los tres tramos de la avenida y en sentido distinto, desde las inmediaciones de la Red de San Luis hacia la plaza de Callao y viceversa, desde la Plaza de Callao hacia la plaza de España con la torre de Madrid y en sentido contrario, desde una ventana de la Torre de Madrid hacía la plaza de Callao.

En todas estas obras, el artista introduce como novedad respecto a las dos primeras un tratamiento pictórico en el que contrapone la minuciosidad y el detallismo propio de los pintores realistas, a veces con una precisión que recuerda a la pintura flamenca, con las formas abocetadas de los edificios, casi exclusivamente manchas de color, lo que, aparte de ser un recurso técnico del artista, se convierte en una vía de interpretación del paisaje a través de su percepción mental. En ese juego dialéctico entre precisión de la imagen y abocetamiento de la misma, y también entre fachadas iluminadas y en sombra según la hora a la que pinta, Antonio López otorga protagonismo a unos mismos edificios, a los que constituyen hitos de referencia espacial para cualquier persona que recorre y conoce la Gran Vía: el edificio de Telefónica, el correspon-

diente a los almacenes Madrid-Paris, la Casa Matesanz (Espasa Calpe), el edificio Faro, el edificio Carrión, el Palacio de la Prensa y la Torre de Madrid (figuras 18 y 19).

En resumen, escenarios de la Gran Vía utilizados por el cine y vistas pintadas por Antonio López añaden componentes culturales de calidad al paisaje urbano de esta avenida permitiendo argumentar más en favor de su calificación como unidad de paisaje diferenciada por los instrumentos del planeamiento oficial y como paisaje cultural ante la UNESCO.



Figura 18. Gran Vía, 1 de agosto, 13:00 horas 2010-2011. Antonio López

*Fuente:* Antonio López, Museo Thyssen-Bornemisza, 2011.



Figuras 19. Gran Vía, 1 de agosto, 21:00 horas 2009-2011. Antonio López

## CONCLUSION: LA GRAN VÍA, PAISAJE CULTURAL

Desde sus orígenes la Gran Vía madrileña se ha configurado como uno de los espacios urbanos más emblemáticos y representativos de la ciudad, sus vistas de conjunto, sus fachadas arquitectónicas y sus edificios forman parte de las imágenes mentales por las que Madrid se conoce en otros lugares y por las que los visitantes y turistas se sienten interesados. Y no menos importantes desde el punto de vista de la personalidad y originalidad de la Gran Vía son las actividades que se desarrollan en ella, siempre vinculados al comercio, al ocio, al espectáculo y al turismo pero adaptándose a los cambios de modelo de ciudad, de modelo de sociedad y de sistema productivo desde los años 1920 a la actualidad. En cualquier caso, y a lo largo de todos los procesos de cambio funcional que suceden a través del tiempo, la Gran Vía no ha dejado de ser espacio de representación urbana y de modernidad, en ella se han vivido todos los impulsos de moderniza-

ción que acompañan el paso de una sociedad industrial a otra posindustrial y hoy la avenida sigue dando muestras de vitalidad funcional que justifica su atracción para las grandes compañías de la moda y el vestido, para los empresarios del espectáculo que han transformado la mayoría de antiguos cines en teatros, las cadenas hoteleras y las oficinas del sector servicios, y, por supuesto, para los turistas. La Gran Vía, con imágenes difundidas por el cine y la pintura, constituye lugar obligatorio de visita para todos los turistas, por ella pasan y tienen paradas todos los autobuses turísticos y, como se ha comentado, gran parte del comercio y de los servicios de restauración operan al servicio del turismo.

Todas las dinámicas anteriores son consecuencia de la evolución espontánea de la sociedad y la economía, y del juego de intereses contrapuestos entre los distintos agentes sociales, como sucede siempre en las ciudades, pero en un contexto de interés creciente por la calidad del paisaje como el actual, la Gran Vía comporta elementos patrimoniales que es necesario preservar y que se podrían poner en valor mediante estrategias de promoción turística. Hasta ahora, la gestión de los elementos patrimoniales de la Gran Vía se lleva a cabo a través de los mecanismos indirectos que proporciona el hecho de encontrarse dentro del “Área Especial de Protección del Casco Antiguo”, en el Centro Histórico, junto con el Ensanche. Se dispone, por lo tanto, de los instrumentos generales de protección del patrimonio urbano para ese espacio más todo lo que resulta de lo dispuesto por el Plan General de Ordenación de 1997 y la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid de 2013, pero nada de eso se ha traducido en actuaciones concretas que permitan una valoración especial de los recursos patrimoniales de la Gran Vía y menos aún que pudieran conducir a su tratamiento como “paisaje cultural”.

Los planteamientos de mejora urbana propuestos por el avance de PGOU de 2013 y el documento Futuro Ciudad de Madrid 2020, incluidas sus referencias a la conservación del patrimonio, del paisaje y del turismo cultural, no han tenido ninguna repercusión en el tratamiento patrimonial y paisajístico de la Gran Vía, ni tampoco el Plan Estratégico de Cultura del Ayuntamiento de Madrid 2012-2015 (PECAM), sin embargo la información obtenida con ocasión de la conmemoración del centenario de la construcción de la Gran Vía en 2010 y la existencia del plan marco de “Mejora de la Calidad de Paisaje en la ciudad de Madrid”, preocupado por conservar y mejorar la imagen de la ciudad para turistas

y madrileños, pueden contribuir a avanzar en la propuesta de incluir la Gran Vía dentro de la lista de Paisajes Culturales urbanos, exactamente igual que lo realizado para el Paseo del Prado y el Retiro.

La investigación efectuada y presentada en este artículo sobre las dinámicas funcionales de la Gran Vía en relación con los cambios experimentados a través del tiempo por los hábitos de consumo, sobre todo de ocio y diversión de la sociedad en su conjunto, y el desarrollo creciente del turismo añaden información para emprender estrategias orientadas a potenciar los usos turísticos de la Gran Vía y poner en valor sus elementos patrimoniales. Por su parte, las imágenes creadas y difundidas por el cine y la pintura reafirman la importancia de los valores paisajísticos y patrimoniales de la Gran y añaden argumentos para reclamar su consideración como paisaje cultural. A ese fin resultaría imprescindible contar con la complicidad de los agentes políticos, económicos y sociales más directamente relacionados con la zona y, naturalmente, con el apoyo de instituciones culturales y agrupaciones como la «Asociación en defensa del Patrimonio histórico, artístico, cultural, social y natural de la Comunidad de Madrid» dentro de la cual se sitúa la plataforma “Salvemos los cines y teatros de Madrid” que insistentemente ha expresado su rechazo a la modificación del Plan General para poder cambiar el uso cultural por otro uso comercial e inmobiliario de los cines históricos de Madrid, entre los que figuran los de la Gran Vía.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ MONZONCILLO, José María (dir. y coord.) (1993): “3. La exhibición cinematográfica”, en Álvarez Monzoncillo, José María: *La industria cinematográfica en España (1980-1991)*. Madrid, Fundesco.

APPLETON, Jay (1975): *The experience of landscape*. New York, Jahn Wiley & Sons.

AVANCE DE LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL. *Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos*. Área de Gobierno y Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID (1916): *Fomento del Turismo Madrileño. “Proposición presentada a la excelentísima corporación por el concejal Hilario Crespo”*. Madrid, Imprenta Municipal.

AYUNTAMIENTO DE MADRID (2010): *Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA, José María (2012): *Fútbol, cine y democracia. Ocio de masas en Madrid 1923-1936*. Madrid, Alianza Editorial.

BASSOLS COMA, Martín (1973): *Génesis y evolución del derecho urbanístico español, 1812-1956*. Madrid, Montecorvo.

- BASSOLS Coma, Martín (1996 a): "Los inicios del derecho urbanístico en el periodo del liberalismo moderado y el sexenio revolucionario (1846-1876): el Ensanche de la ciudad como modelo urbanístico y sistema jurídico", *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, XXVIII, nº 107-108. Nº especial: "Siglo y medio de urbanismo en España", pp. 19-52.
- BASSOLS Coma, Martín (1996 b): "El derecho urbanístico de la Restauración a la II República (1876-1936): crisis de los ensanches y las dificultades para alumbrar un nuevo modelo jurídico urbanístico", *Ciudad y Territorio Estudios territoriales*, XXVIII, nº 107-108. Nº especial: "Siglo y medio de urbanismo en España", pp. 53-90.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín (2000-2001): "Desarrollo urbano y estilos arquitectónicos: la Gran Vía de Madrid", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII-CXXXVIII.
- BOSQUE, Joaquín (2011): *Granada. Historia y cultura*. Granada, Diputación provincial, Los Libros de la Estrella.
- CRESCO JORDÁN, María Mercedes (1974): "Estudio geográfico de la distribución espacial de las salas de cine madrileñas", *Geographica*, 16, 1/4, enero-diciembre.
- ESTÉBANEZ, J. (1989): *Las ciudades. Morfología y estructura*. Madrid, ed. Síntesis.
- ESPEJO MARTÍN, Cayetano y LÓPEZ DE LOS MOROS GONZÁLEZ, María de los Ángeles (2012): "El paisaje de Madrid en la obra de Antonio López García", *Nimbus*, 29-30, pp. 217-232.
- FERRER REGALES, Manuel (2003): "I. II. Centro y periferia", en Ferrer Regales, Manuel: *Los centros históricos en España, teoría, estructura y cambio*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- FERRY, Jules (1979): *Les comptes fantastiques d'Haussmann, suivi de Les finances de la ville par J.E.* Facsimile, Éd. Guy Durier.
- GARCÍA ESCALONA, Emilia (2000): "Cambios en las formas y lugares de consumo en Madrid", *Estudios Geográficos*, 61/238.
- GARCÍA GALLO, Bruno, "Callao Times Square", *El País*, 13 de octubre de 2013. Disponible en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/10/12/madrid/1381606292\\_486465.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/10/12/madrid/1381606292_486465.html) (fecha de consulta: 26/06/2016).
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón (1935): "Del Madrid Viejo al Madrid Nuevo", *Madrid turístico y monumental*, 2/1. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es> (fecha de consulta: 29/06/2014).
- GUTIÉRREZ RONCO, Sicilia (1984): *La función hotelera de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto de Geografía Aplicada.
- HORN, Condé sur Noirot, Guy Durier éditeur. Ediciones facsimilares de las de 1868 y 1869 respectivamente.
- HOWARD, Peter (1991): *Landscapes: the artists' vision*. Oxford. Routledge.
- LAVAUUR, Luis (1980): "El turismo de entreguerras 1919-1939 (II)", *Estudios Turísticos*, 68, pp. 13-130.
- LEIGHLY, John (1937): "Some comments on contemporary geographic method", *Annals of the Association of American Geographers*, nº 27, pp.125-141..
- LEY 2013, de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. B.O.C.M. Número 144, de 19 de junio de 2013, pp. 14 a 38.
- LOBO MONTERO, Pilar (2006): "Los establecimientos hoteleros en la Comunidad de Madrid (1980-2004): un proceso de crecimiento cualitativo y de expansión territorial", en A. J. Lacosta Aragües (coord.): *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Zaragoza, 21 a 23 de octubre de 2004*. Zaragoza, Prensas Universitarias.

“MONOGRÁFICO DE LA GRAN VÍA. Portal Monumenta Madrid”. Disponible en: [http://www.monumentamadrid.es/AM\\_Edificios4/AM\\_Edificios4\\_WEB/index.htm#car.webX1](http://www.monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/index.htm#car.webX1) (fecha de consulta: 29/06/2014).

MUÑOZ-ROJAS, Ritama, “Tres cines de la Gran Vía abrirán como teatros en esta temporada”, *El País*, 22/09/1999. Disponible en: [http://elpais.com/diario/1999/09/22/madrid/937999471\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1999/09/22/madrid/937999471_850215.html) (fecha de consulta: 28/06/2014).

Noticias-El Rey León Musical: “La espectadora 1 millón disfrutó de una noche inolvidable llena de sorpresas”. Disponible en: <http://www.elreyleon.es/noticias/la-espectadora-1-millon-disfruto-de-una-noche-inolvidable-llena-de-sorpresas.php> (fecha de consulta: 27/06/2014).

QUIRÓS LINARES, Francisco (2009): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Trea.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Miguel David (2012): *Los cines de Madrid*. Madrid, La Librería.

SERRANO, Arancha, “El musical, claves de un fenómeno en auge en España”, 15/02/2012, *Diario 20 minutos*. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/1309030/0/musical/claves/moda/> (fecha de consulta: 28/06/2014).

TODO MUSICALES, “A quién le importa vuelve a los escenarios de Madrid con un nuevo formato”, 24/10/2013. Disponible en: <http://www.todomusicales.com/content/content/4764/a-quien-le-importa-vuelve-a-los-escenarios-de-madrid-con-nuevo-formato/> (fecha de consulta: 28/06/2014).

VACAS, Catalina y LANDETA, Marco Hugo (2009): “Aproximación al último medio siglo de turismo en España, 1959-2009”, *Estudios Turísticos*, 180, pp. 61-64.

VIAR, J. (2011): “Los lugares y el tiempo. Tres cuestiones sobre Antonio López”, en *Antonio López*. Madrid, Ed. Museo Thyssen-Bornemisza, pp. 63-97.

ZÁRATE MARTÍN, M. Antonio (1992): “Pintura de paisaje e imagen de España: un instrumento de análisis geográfico”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, pp. 41-65

## RESUMEN

### LA GRAN VÍA MADRILEÑA, DE REFORMA URBANA A PAISAJE CULTURAL PARA EL OCIO Y EL TURISMO

En un contexto en el que la demanda turística aumenta y se amplía el concepto de patrimonio a un número de bienes cada vez mayor, el paisaje en general y los paisajes culturales en particular atraen el interés de la sociedad y del turismo. En este trabajo se analizan los elementos de la Gran Vía que justifican su singularidad y calidad como unidad de paisaje dentro de la ciudad de Madrid, con atención a los criterios que determinaron su apertura y la construcción de edificios portadores de valores patrimoniales en sí mismos. Se presta también atención a los usos comerciales, de entretenimiento y ocio, que hacen de esta vía un espacio de atracción turística, a sus dinámicas demográficas y a las representaciones plásticas a través del cine y la pintura de Antonio López que potencian los valores simbólicos y de representación de la Gran Vía. De ese modo, se refuerzan sentimientos de identidad de los madrileños con este entorno y valores patrimoniales que permitirían avanzar en el diseño de estrategias para alcanzar la calificación de la Gran Vía madrileña como paisaje cultural urbano.

*Palabras clave:* Patrimonio, paisaje cultural, arquitectura, urbanismo, comercio entretenimiento, ocio, cine, pintura.

## ABSTRACT

## THE GRAN VÍA IN MADRID, FROM URBAN REFORM TO CULTURAL LANDSCAPE FOR LEISURE AND TOURISM

In a context in which the tourism demand increases and expands the concept of heritage to one growing number of goods, the landscape in general and the cultural landscapes in particular attract the interest of society and tourism. This paper discusses the Gran Vía elements justifying its uniqueness and quality as a unit of landscape within the city of Madrid, with attention to the criteria which determined its opening and the construction of buildings of heritage values in themselves carriers. Attention is paid also to commercial uses, of entertainment and leisure activities, which make this path a space of tourist attraction, their demographic dynamics and pictures plastic representations through the films and painting of Antonio López that enhance representation of Gran Vía and symbolic values. In this way, reinforce feelings of identity of the locals with this environment and heritage values that would allow progress in the design of strategies to achieve the qualification of the Gran Vía urban cultural landscape.

*Key words:* heritage, cultural landscape, architecture, urbanism, commerce, entertainment, leisure, film, picture